



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro de Educación Infantil

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1412042 **Nombre:** Elaboración de materiales didácticos para el aula

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Expresión Artística: Educación Musical y Plástica

Materia: Expresión Artística: Educación Musical y Plástica **Carácter:** Optativa

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Organización del módulo

Mención en Expresión Artística: Educación Musical y Plástica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Expresión Artística: Educación Musical y Plástica	30,00	Conociéndonos a través del ritmo y la danza	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Elaboración de materiales didácticos para el aula	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		La audición musical activa en el contexto escolar	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Técnicas de creatividad	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Técnicas plásticas en el marco escolar	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25

Conocimientos recomendados

No se requiere



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El estudiante conoce y sabe estructurar los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa de educación infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- R2 El estudiante sabe promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística, así como, desarrollar propuestas didácticas que fomenten la percepción, el dibujo y la creatividad.
- R3 El estudiante sabe utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- R4 El estudiante sabe aplicar las técnicas plásticas propias de la educación infantil y sus correspondientes adaptaciones de 0 a 6 años.
- R5 El estudiante sabe analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
G6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.			X	
G11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
E55	Conocer los fundamentos de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.	X			
E56	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva y rítmica.				X
E57	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.				X
E58	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión, las habilidades motrices, y la creatividad.		X		
E59	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.				X
E60	Promover la sensibilidad relativa a la expresión y a la creación artística.				X
EEAR1	Saber desarrollar propuestas didácticas que fomenten la percepción, el dibujo y la creatividad				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Prueba escrita: Prueba sumativa final o continua teórico práctica (preguntas abierta, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc). Elaboración de memorandos de trabajo de campo. Solución de casos prácticos, caso único, etc.
R5	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales
R5	10,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico- prácticas, los seminarios y las tutorías.
R1	20,00%	Pruebas escritas no finales: trabajos dirigidos individuales o grupales

Observaciones

INFORMACIÓN ADICIONAL: La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos indicados, siempre que se hayan superado cada uno por separado con un 5 como nota mínima. Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta. La producción escrita por parte del alumnado Memoria / Portafolios, será evaluada a nivel formal atendiendo al documento “Nivel C1 (Marco común europeo de referencia para las lenguas) en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria”. Las actividades prácticas podrán ser grabadas en soporte audiovisual con la finalidad exclusiva de generar una evidencia para la evaluación.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: Se concede como signo de excepcionalidad académica y con las restricciones en cuanto a cantidad por nº de alumnos que impone la legislación. La concesión de Matrícula de Honor queda sujeta a la discreción del profesor y, siempre y cuando el estudiante que optara a la misma hubiera alcanzado una calificación mínima en la asignatura, considerando sus distintos elementos de evaluación, de 9 puntos. De acuerdo con la normativa general, sólo se puede conceder una MH por cada 20 alumnos o fracción. (Real Decreto 1125/2003).

EVALUACIÓN ÚNICA: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema



de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera:

·Realización de un Informe teórico- práctico sobre los aspectos tratados en la asignatura.

(Según la normativa de evaluación de la UCV, la evaluación única consiste en un conjunto de trabajos y/o examen/es que permitan valorar la adquisición de todas las competencias propias de la asignatura por parte del alumno, y deberá ser consensuada por el equipo docente de la asignatura).

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M2 PRÁCTICAS DE CLASE
- M3 ESTUDIO DE CASOS
- M4 CONTRATOS DE APRENDIZAJE
- M5 TRABAJO EN SEMINARIO



- M6 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
- M7 TUTORÍA GRUPAL
- M8 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M9 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M10 TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R5	18,00	0,72
Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2, M3, M4, M5, M6	R3, R4	37,00	1,48
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M7, M8	R1, R2	2,00	0,08
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno M1, M2	R1, R2, R3, R4, R5	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M10	R3, R5	52,00	2,08
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales. M9	R1, R4	38,00	1,52
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

UNIDAD DIDÁCTICA I:

Tema 1: Introducción a la didáctica de la educación plástica.
Tema 2: Fundamentos sobre la expresión plástica en el curriculum de educación infantil.
Tema 3: Material didáctico fundamentado en el juego.

UNIDAD DIDÁCTICA II:

Tema 4: Elaboración de material didáctico.
Tema 5: Expresión bidimensional, tridimensional.
Tema 6: Expresión audiovisual.

UNIDAD DIDÁCTICA III:

Tema 7: Elaboración de material didáctico.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido

Nº Sesiones

Horas

UNIDAD DIDÁCTICA I:

5,00

10,00

UNIDAD DIDÁCTICA II:

22,00

44,00

UNIDAD DIDÁCTICA III:

3,00

6,00



Referencias

Bibliografía básica

- Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Madrid: Catarata.
- Agra, M.J. (2007). *La educación artística en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Albers, J. (1990). *La interacción del color*. Madrid: Alianza.
- Angoloti, C. (1990). *Cómics, títeres y teatro de sombras. Tres formas plásticas de contar historias*. Madrid: de la Torre.
- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós.
- Badia, M. (2003). *Figuras, formas, colores: propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Barcelona: Graó.
- Bellocoq, G. y Gil, M.J. (2010). *Tocar el arte*. Madrid: Kaleida Forma.
- Belver, M. (2005). *Arte infantil en contextos contemporáneos*. Madrid: Eneida.
- Barbe-Gall, F. (2009). *Como hablar de arte a los niños*. San Sebastián: Nerea.
- Conde M. (1989). *El espacio, los materiales y el tiempo en la educación infantil*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Renovación Pedagógica.
- Eisner, E.W. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E.W. (1998). *El cómic y el arte secuencial*. Barcelona: Norma.
- Freinet, E. (1979). *Dibujos y pinturas de niños*. Barcelona: Laia.
- Gardner, H. (1994). *Educación Artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Gasca, L. y Gubern, R. (2011). *El discurso del cómic*. Madrid: Cátedra.
- Hargreaves, D.J. (1991). *Infancia y Educación Artística*. Madrid: Morata.
- Hernández, M. (2000). *Educación artística y arte infantil*. Madrid: Fundamentos.
- Hidalgo, A (2002). *Cartas a Theo. Vincent Van Gogh*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Kandinsky, W. (1996). *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Paidós.
- Kandinsky, W. (1996). *Punto y línea sobre el plano*. Barcelona: Paidós.
- Kellogg, R. (1979). *Análisis de la Expresión Plástica en Preescolar*. Madrid: Cincel.
- Lurçat, L. (1980). *Pintar, dibujar, escribir, pensar: el grafismo en el Preescolar*. Madrid: Cincel.
- Lowenfeld, V. (1973). *El niño y su arte*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Lowenfeld, V. y Lambert W. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Malaguzzi L. (2005). *Los cien lenguajes de la infancia*. Barcelona: Associació de Mestres Rosa Sensat.
- Mccloud, S. (2012). *Hacer cómics*. Bilbao: Astiberri.
- Nuere, S. (2012). *Arte, juego y creatividad*. Madrid: Eneida.
- Ortega y Gasset, J. (1999). *La deshumanización del arte*. Madrid: Espasa.
- Read, H. (1982). *Educación por el arte*. Barcelona: Paidós.
- Romaguera, J. (1989). *El cine en la escuela*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Torres i Tarrés, M. (1998). *Una manera d'ensenyar arts plàstiques a l'escola. 140 exercicis pera*



educació infantil i primaria. Barcelona: Associació de Mestres Rosa Sensat.
Stangos, N. (2000). *Conceptos de arte moderno*. Barcelona Destino.
Stern, A. (2008). *Del dibujo infantil a la semiología de la expresión*. Valencia: Carena.
VV.AA. (2001). *La Educación visual y plástica hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Barcelona: Graó
Vigotsky, L.S. (1982). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal
Raquejo, T. (1998). *Land art*. San Sebastián: Nerea.

Páginas web relacionadas

Museo Ivam, Valencia. Apartado de Didáctica.

<http://www.ivam.es/actividades>

Museo de Bellas Artes, Valencia. Apartado de Didáctica.

http://museobellasartesvalencia.gva.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=82&Itemid=41&lang=es

Museo Reina Sofía, Madrid. Apartado de educación.

<http://www.museoreinasofia.es/pedagogias/educacion>

Museo del Prado, Madrid. Apartado de educación.

<https://www.museodelprado.es/educacion>

Museo Pedagógico de Arte Moderno.

<https://mupai.wordpress.com>

Museo de los niños, Milán.

<https://www.muba.it>

Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid. Educación.

<http://www.educathyssen.org>

Galería de imágenes sobre Historia del Arte.

<http://www.arssummum.es>

Web Gallery of Art

<http://www.wga.hu>

Página web Christo-Jeanne Claude. (Land art)

<http://www.christojeanneclaude.net>

Video

Clouzot H.G. (Director). (1956). *El misterio de Picasso* [DVD]. Francia: Filmsonor.

Harris E. (Productor y Director). (2004). *Pollock* [DVD]. Estados Unidos: Columbia Tristar Home Entertainment.

Houseman J. (Productor), y Minelli, V. (Director). (1956). *El loco del pelo rojo* [DVD]. Estados Unidos: Metro-Goldwyn-Mayer.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

La parte práctica de la asignatura se suplirá con la visualización y análisis tanto de proyectos como de vídeos, así como de su correspondiente explicación y resolución de dudas.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

No se van a realizar cambios en los instrumentos de evaluación. En la guía docente se presentan tanto los instrumentos como los porcentajes establecidos. Las pruebas de evaluación se harán de un modo presencial o vía telemática a través de los recursos establecidos según la situación de la universidad.